

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA EL CARGO DE GERENTE SECCIONAL CÓRDOBA

ACLARACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.

Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección No. GS 05 - 2015, se procede a aclarar en la lista de admitidos publicada el 22 de abril del 2015, la exclusión de la cédula 1.067.845.688 entre los aspirantes admitidos, ya que no cumple con los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo, acreditados al momento de la inscripción.


LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora General



Claudia Hernandez / Marcela Fajardo